

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de octubre de 2019

Señor

HERNANDEZ ALTAMIRANO RODRIGO ENRIQUE

Presente.-

Me permito comunicarle, que en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **Servicios de Seguridad y Vigilancia Nacional SVN Cía. Ltda.**, celebrada el día 18 de octubre de 2019, usted fue nombrado **PRESIDENTE** de la antes mencionada Compañía, por cinco años, para que ejerza la Representación judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución.

La compañía **SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NACIONAL SVN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Mario Fuentes Ramos, Notario Octavo del Cantón de Santo Domingo, el 18 de diciembre de 2017 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Santo Domingo el 04 de enero del 2018, con el número 1, Repertorio N° 5237.



CPA. ALTAMIRANO PARRA XAVIER

SECRETARIO AD-HOC

C.C. 180322369-0

En el término del presente nombramiento agradezco y **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NACIONAL SVN CIA. LTDA.**, prometiendo desempeñar fiel y legalmente las funciones que la ley permite.



HERNANDEZ ALTAMIRANO RODRIGO ENRIQUE

PRESIDENTE

C.C. 180310528-5



N° TRAMITE: 83951-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 30867
31/10/19 11:12

TRÁMITE NÚMERO: 6412



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	884
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NACIONAL SVN CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERNANDEZ ALTAMIRANO RODRIGO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1803105285
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

